

**Datos Del Expediente:**

PLENO		
Unidad Tramitadora:		
ACTAS - MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
AYT/PLE/7/2016	10H10I082	31-05-2016
Código de verificación electrónica 2K0S5R021Q5X2F6813RH 2K0S5R021Q5X2F6813RHG» 2K0S5R021Q5X2F6813RHG»		

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.-

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Iván Fernández García (PSOE), con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as, Dña. Rocío Martínez Fernández (PSOE), D. Luis Rafael Alonso García (PSOE), Dña. M^a Elena Menéndez Bouzas (PSOE), D. Manuel Adolfo Alonso López (PSOE), Dña. Edita Varela Serén (PSOE), D. Luis Martínez Quintana (PSOE), Dña. M^a Encarnación del Barrio Díaz (PSOE), D. Jorge Suárez Jaimes (PSOE), D. Rogelio Crespo González (SOMOS CORVERA), D. Agustín Lara Rodríguez (SOMOS CORVERA), Dña. Sara Paz Suárez (IU), D. José Ramón Álvarez Suárez (PP), Dña. Silvia García García (Concejala no adscrita) y Dña. M^a Teresa Domínguez Murias (FORO).

Faltando, con justificación, los/as Sres./as. Concejales/as, Dña. Amina Pérez Collado (PSOE) y D. David García Leis (IU).

Y asistidos del Sr. Secretario General, D. Ramón Menéndez Chaves, y de la Sra. Interventora Accidental, Dña. Ángeles Miguélez Estébanez.

Se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, y en primera convocatoria, para tratar los siguientes asuntos, objeto del Orden del Día.

ESTADÍSTICA**Asunto Único.- SORTEO público para la designación de MIEMBROS de MESA ELECTORAL con motivo de las Elecciones Generales del 26 de junio de 2016. (EST/199/2016)**

Considerando la convocatoria de Elecciones Generales aprobada por el Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, por el que se convocan elecciones para el 26 de junio de 2016, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, referente al sorteo de miembros de las mesas electorales, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en las Mesas Electorales del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

EL AYUNTAMIENTO PLENO, por unanimidad de los asistentes, acuerda:



CORVERA DE ASTURIAS

PRIMERO.-

Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, por el procedimiento de selección automatizada en Acto Público, obteniéndose los resultados que figuran en el expediente de razón.

SEGUNDO.-

Notificar a los interesados la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales.

TERCERO.-

Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

CUARTO.-

Trasladar el expediente a la sección de Estadística, para que realice los trámites oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Iván Fernández García

Ramón Menéndez Chaves